

MADIAN S. A.

Guayaquil, 30 de Agosto del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **MADIAN S. A.**, expediente # **140.788-2.011**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 30 de Agosto del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

El señor **Xavier Eduardo Alarcón Espinoza**, portador de la cédula de ciudadanía # 0910441864, cedió 399 acciones a favor del señor **Abel Fabrizzio Jara Espinoza**.-

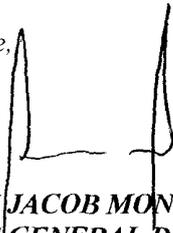
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. XAVIER EDUARDO ALARCON ESPINOZA, portador de la cédula de ciudadanía # 0910441864, propietario de 1 acción.-

SR. ABEL FABRIZZIO JARA ESPINOZA, portador de la cédula de ciudadanía # 0910818442, propietario de 799 acciones.-

Atentamente,



SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE MADIAN S. A.
C. C. # 0920749413